

PEDIDO DE COMPRA N°

001170

UNIDAD EJECUTORA : 007 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301007

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : ÁREA DE EDUCACION Y CULTURA

Entregar a Sr(a) : PINEDA LARZO JUAN GUILLERMO

Fecha : 05/08/2026

Actividad Operativa : C0016 EDUCACION COMPLEMENTARIA A JOVENES DEL DISTRITO DE CHILCA

Motivo : ADQUISICIÓN DE CAMISETAS Y GORRAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE RECONOCIMIENTO A LOS INGRESANTES A LAS UNIVERSIDADES 2026-II, PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
5-07	0067	22	006	0011	9002	3999999	5000840

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
894400020158	GORRA DE DRIL UNISEX	2.3.1 2.1 1	100.00	UNIDADES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA
SUB GERENCIA DE
DE ABASTECIMIENTO
RECEPCIONADO

05 AGO 2026

N° REG. 647
N° FOLIOS: 102
FECHA: 05/08/2026



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA
Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Generales

PROVEEDOR: Catizador

VISTO: Para su estudio de mercado

Asunto: estudio de mercado

Chilca, 05/08/26

Chilca, 05/08/26

Chilca, 05/08/26

Chilca, 05/08/26

Chilca, 05/08/26

Chilca, 05/08/26

Chilca, 05/08/26

Chilca, 05/08/26

Chilca, 05/08/26

Chilca, 05/08/26

Chilca, 05/08/26

Chilca, 05/08/26

Chilca, 05/08/26

Chilca, 05/08/26

Chilca, 05/08/26

Chilca, 05/08/26

Chilca, 05/08/26

Chilca, 05/08/26

Chilca, 05/08/26

Chilca, 05/08/26

Chilca, 05/08/26

Chilca, 05/08/26

PEDIDO DE COMPRA N°

001170

UNIDAD EJECUTORA : 007 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301007

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : ÁREA DE EDUCACION Y CULTURA
Entregar a Sr(a) : PINEDA LARZO JUAN GUILLERMO
Fecha : 05/08/2026
Actividad Operativa : C0016 EDUCACION COMPLEMENTARIA A JOVENES DEL DISTRITO DE CHILCA
Motivo : ADQUISICIÓN DE CAMISETAS Y GORRAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE RECONOCIMIENTO A LOS INGRESANTES A LAS UNIVERSIDADES 2026-II, PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
5-07	0067	22	006	0011	9002	39999999	5000840

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas		Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
899600080220	CAMISETA DE ALGODÓN MANGA CORTA CUELLO REDONDO		2.3.1 2.1 1	100.00	UNIDAD
	1.FINALIDAD PUBLICA DE LA CONTRATACION	ORGANIZAR LA RECEPCION AL CACHIMBO INGRESANTE A LAS UNIVERSIDADES Y CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO PSICOLOGICO EMOCIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA ACADEMIA MUNICILCA.			
	2.OBJETO DE LA CONTRATACION	ADQUISICION DE CAMISETAS Y GORROS PARA EL DESARROLLO DE LA RECEPCION AL CACHIMBO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS QUE SE TIENE EN EL AREA DE EDUCACION Y CULTURA, DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA.			
	3.SUSTENTO NORMATIVO	- LEY N° 32513, LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2026 -DECRETO LEGISLATIVO 1440 SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO -LEY ORGÁNICA DE LAS MUNICIPALIDADES N°27972. -LEY N° 32069 - LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (NUMERAL 3.1 DEL ART. 3° Y EL NUMERAL 34.1 DEL ART. 34° DE LA LEY). -D.S. N° 009-2025-EF - REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (NUMERAL 226.1 DEL ART. 226° DEL REGLAMENTO) DIRECTIVA N°001-2025-SGA/GA-MDCH			
	4.DESCRIPCION DEL BIEN(ES)	4.1 DESCRIPCION DEL BIEN Y CANTIDADES: -100 UNIDADES DEL BIEN, CAMISETA DE ALGODON MANGA CORTA CUELLO REDONDO. -100 UNIDADES DE GORRA DE DRIL UNISEX. 4.2 CARACTERISTICAS TECNICAS: -CAMISETA ALGODON JERSEY 20/1, EN COLORES AZUL(MANGA) Y BLANCO(CUERPO), CON LOS SIGUIENTES LOGOS -LOGO ACADEMIA MUNICIPAL (ESTAMPADO) MEDIDAS; (ANCHO 10CM, LARGO 4CM) UBICACION; PARTE SUPERIOR DERECHA DEL PECHO -LOGO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA (ESTAMPADO) MEDIDAS; (ANCHO 10CM, LARGO 4CM) UBICACION; CENTRO DE LA MANGA DEL HOMBRO DERECHO TODO SEGUN DISEÑO ADJUNTO. -GORRA BLANCO DE TELA DRILL TECNOLOGIA CON LOGOTIPO DELANTERO Y LATERAL DERECHO, CON LOS SIGUIENTES LOGOS. -LOGO ACADEMIA MUNICIPAL (BORDADO) MEDIDAS; (ANCHO 10CM, LARGO 4CM) UBICACION; PARTE FORNTAL DEL GORRO -LOGO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA (BORDADO) MEDIDAS; (ANCHO 8CM, LARGO 3CM) UBICACION; LATERAL DERECHO DEL GORRO TODO SEGUN DISEÑO ADJUNTO.			



PEDIDO DE COMPRA N°

001170

UNIDAD EJECUTORA : 007 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301007

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : ÁREA DE EDUCACION Y CULTURA
Entregar a Sr(a) : PINEDA LARZO JUAN GUILLERMO
Fecha : 05/08/2026
Actividad Operativa : C0016 EDUCACION COMPLEMENTARIA A JOVENES DEL DISTRITO DE CHILCA
Motivo : ADQUISICIÓN DE CAMISETAS Y GORRAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE RECONOCIMIENTO A LOS INGRESANTES A LAS UNIVERSIDADES 2026-II. PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
5-07	0067	22	006	0011	9002	3999999	5000840

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
5.REQUISITOS DEL PROVEEDOR	-CONTAR Y PRESENTAR COPIA DEL RNP. -CONTAR Y PRESENTAR COPIA DE LA FICHA RUC (ACTIVO Y HABIDO) -CONTAR CON CCI VINCULADO A SU RUC -NO CONTAR CON IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO, SEGUN EL ART. 30° DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS. -PERSONA NATURAL O JURIDICA			
6.LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN(S)	6.1 LUGAR: LA ENTREGA DEL BIEN SE REALIZARÁ EN EL ALMACEN CENTRAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA, SITO EN LA AV. HUANCAMELICA N°606, DISTRITO DE CHILCA HUANCAYO - JUNIN. 6.2 PLAZO: EL PLAZO MAXIMO DE LA ENTREGA DEL BIEN SERA EN 7 DIAS CALENDARIOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA O DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO (SEGUN SEA EL CASO).			
7.OBSERVACIONES EN LA ENTREGA DE BIEN(ES)	DE EXISTIR OBSERVACIONES SE PROCEDERA CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 8.6.4 DE LA DIRECTIVA N°001-2025-GA/GAMDCH (VERSIÓN 01)			
8.CONFORMIDAD DEL BIEN(ES)	LA CONFORMIDAD DEL BIEN(ES) ESTARÁ A CARGO DE LA SUB GERENCIA DEL INSTITUTO DE LA CULTURA-AREA DE EDUCACION Y CULTURA. DICHA CONFORMIDAD SE OTORGARÁ EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE LOS CINCO (05) DÍAS CALENDARIOS, CONTADOS DESDE EL DÍA SIGUIENTE DE RECIBIDO EL BIEN SALVO QUE SE REQUIERA EFECTUAR PRUEBAS QUE PERMITAN VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGA ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA SOLA RECEPCIÓN DEL BIEN(ES) A LA ENTIDAD O EN EL DESTINO FINAL, SEGÚN SEA EL CASO, NO CONSTITUYE LA CONFORMIDAD DEL ÁREA USUARIA. EN EL POSIBLE CASO DE QUE LOS PLAZOS PARA OTORGAR LA CONFORMIDAD SEAN MENORES A LOS ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ESTO SE ESTABLECERÁN EN LAS EET QUE SE ADJUNTARÁN EN EL REQUERIMIENTO DEL ÁREA USUARIA.			
9.FORMA DE PAGO	EL PAGO SE REALIZARÁ AL 100% UNA VEZ ENTREGADO EL BIEN, PREVIA CONFORMIDAD DEL ÁREA USUARIA, PARA OTORGAR LA CONFORMIDAD CORRESPONDIENTE, EL PROVEEDOR DEBE PRESENTAR OBLIGATORIAMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, GUIA DE REMISIÓN Y EL COMPROBANTE DE PAGO. EL PAGO SE REALIZARÁ CON ABONO EN LA CUENTA "CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA" (CCI) DEL CONTRATISTA, COMO MÁXIMO, HASTA LOS DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO POSTERIORES A LA EMISIÓN DE LA CONFORMIDAD DE LA ADQUISICION RESPECTIVA Y PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE DE PAGO.			



PEDIDO DE COMPRA Nº

001170

UNIDAD EJECUTORA : 007 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301007

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : ÁREA DE EDUCACION Y CULTURA
Entregar a Sr(a) : PINEDA LARZO JUAN GUILLERMO
Fecha : 05/08/2026
Actividad Operativa : C0016 EDUCACION COMPLEMENTARIA A JOVENES DEL DISTRITO DE CHILCA
Motivo : ADQUISICIÓN DE CAMISETAS Y GORRAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE RECONOCIMIENTO A LOS INGRESANTES A LAS UNIVERSIDADES 2026-II. PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
5-07	0067	22	006	0011	9002	3999999	5000840

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
10.GARANTIAS	CONSIDERANDO QUE CORRESPONDE A UNA ADQUISICION DE BIEN(ES) CUYO MONTO SEA IGUAL O INFERIOR A OCHO (8) UIT, ESTE SE ENCUENTRA EXCEPTUADO DE LA GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A) DEL ART. 139° DEL REGLAMENTO D.S. Nº 009-2025-EF REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS Y DE LA LEY Nº 32069 - LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS.			
11.PENALIDAD APLICABLE	11.1 PENALIDAD POR MORA: SE APLICA AL CONTRATISTA LA PENALIDAD ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 8.7.4 DE LA DE LA DIRECTIVA Nº001-2025-GA/GAMDCH (VERSIÓN 01) -OTRAS PENALIDADES SE APLICARÁ AL CONTRATISTA LA PENALIDAD ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 8.7.5. DE LA DIRECTIVA Nº001-2025-SGA/GA-MDCH (VERSIÓN 01).			
12.RESOLUCION CONTRACTUAL	EL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA, PODRÁ SER RESUELTA EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN NUMERAL 8.10 DE LA DIRECTIVA Nº001-2025-SGA/GA- MDCH (VERSIÓN 01), EL CUAL TIENE CONCORDANCIA CON LA LEY Nº32069, LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU REGLAMENTO, POR LO QUE CUALQUIERA DE LAS PARTES PUEDE RESOLVER, TOTAL O PARCIALMENTE, EL CONTRATO			
13.CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL	LA INFORMACIÓN Y MATERIAL PRODUCIDO BAJO LOS TÉRMINOS DE ESTA CONTRATACION, TALES COMO ESCRITOS, MEDIOS MAGNÉTICOS, DIGITALES, Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN GENERADOS POR EL SERVICIO, PASARÁ A PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA. EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER LA CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA ABSOLUTA EN EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA QUE SE TENGA ACCESO RELACIONADA A LA PRESTACIÓN.			
14.RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS	EL CONTRATISTA ES EL RESPONSABLE POR LA CALIDAD OFRECIDA Y POR LOS VICIOS OCULTOS DEL SERVICIO OFERTADO POR UN PLAZO NO MENOR DE 1 AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA CONFORMIDAD OTORGADA POR EL RESPONSABLE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA.			
15.CLAUSULA DE CUMPLIMIENTO (LEY Nº31564)	SON CAUSALES DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO LA PRESENTACIÓN CON INFORMACIÓN INEXACTA O FALSA DE LA DECLARACIÓN JURADA DE PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES A QUE SE HACE REFERENCIA EN LA LEY DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL CONFLICTO DE INTERESES EN EL ACCESO Y SALIDA DE PERSONAL DEL SERVICIO PÚBLICO. ASIMISMO, EN CASO SE INCUMPLA CON LOS IMPEDIMENTOS SEÑALADOS EN EL ART. 5° DE DICHA LEY SE APLICARÁ LA INHABILITACIÓN POR CINCO (05) AÑOS PARA CONTRATAR O PRESTAR SERVICIOS AL ESTADO, BAJO CUALQUIER MODALIDAD.			



PEDIDO DE COMPRA Nº

001170

UNIDAD EJECUTORA : 007 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301007

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : ÁREA DE EDUCACION Y CULTURA
Entregar a Sr(a) : PINEDA LARZO JUAN GUILLERMO
Fecha : 05/08/2026
Actividad Operativa : C0016 EDUCACION COMPLEMENTARIA A JOVENES DEL DISTRITO DE CHILCA
Motivo : ADQUISICIÓN DE CAMISETAS Y GORRAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE RECONOCIMIENTO A LOS INGRESANTES A LAS UNIVERSIDADES 2026-II, PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Al/Obr
5-07	0067	22	006	0011	9002	3999999	5000840

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
--------	---	--------------	----------	---------------

16.COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

EL CONTRATISTA DECLARA Y GARANTIZA NO HABER OFRECIDO,NEGOCIADO, PROMETIDO O EFECTUADO NINGÚN PAGO O ENTREGA DE CUALQUIER BENEFICIO O INCENTIVO ILEGAL, DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA, A LOS EVALUADORES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN O CUALQUIER SERVIDOR DE LA MDCH.

ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A MANTENER UNA CONDUCTA PROBA E ÍNTEGRA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, Y DESPUÉS DE CULMINADO EL MISMO EN CASO EXISTAN CONTROVERSIAS PENDIENTES DE RESOLVER, LO QUE SUPONE ACTUAR CON PROBIIDAD, SIN COMETER ACTOS ILÍCITOS, DIRECTA O INDIRECTAMENTE

AUNADO A ELLO, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A ABSTENERSE DE OFRECER, NEGOCIAR, PROMETER O DAR REGALOS, CORTESÍAS, INVITACIONES, DONATIVOS O CUALQUIER BENEFICIO O INCENTIVO ILEGAL, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, A FUNCIONARIOS PÚBLICOS, SERVIDORES PÚBLICOS, LOCADORES DE SERVICIOS O PROVEEDORES DE SERVICIOS DEL ÁREA USUARIA, DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA

CONTRATACIÓN, ACTORES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y/O CUALQUIER SERVIDOR DE LA MDCH, CON LA FINALIDAD DE OBTENER ALGUNA VENTAJA INDEBIDA O BENEFICIO ILÍCITO. EN ESA LÍNEA, SE OBLIGA A ADOPTAR LAS MEDIDAS TÉCNICAS, ORGANIZATIVAS Y/O DE PERSONAL NECESARIAS PARA ASEGURAR QUE NO SE PRACTIQUEN LOS ACTOS PREVIAMENTE SEÑALADOS.

ADICIONALMENTE, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A DENUNCIAR OPORTUNAMENTE ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN O DE INCONDUCTA FUNCIONAL DE LOS CUALES TUVIERA CONOCIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CON LA MDCH.

TRATÁNDOSE DE UNA PERSONA JURÍDICA, LO ANTERIOR SE EXTIENDE A SUS ACCIONISTAS, PARTICIPACIONISTAS, INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, APODERADOS, REPRESENTANTES LEGALES, FUNCIONARIOS, ASESORES O CUALQUIER PERSONA VINCULADA A LA PERSONA JURÍDICA QUE REPRESENTA; COMPROMETIÉNDOSE A INFORMARLES SOBRE LOS ALCANCES DE LAS OBLIGACIONES

ASUMIDAS EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO. FINALMENTE, EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTA CLÁUSULA, DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, OTORGA A LA MDCH EL DERECHO DE RESOLVER TOTAL O PARCIALMENTE EL CONTRATO. CUANDO LO ANTERIOR SE PRODUZCA POR PARTE DE UN PROVEEDOR

ADJUDICATARIO DE LOS CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE ACUERDO MARCO, EL INCUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE CLÁUSULA CONLLEVARÁ QUE SEA EXCLUIDO DE LOS CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE ACUERDO MARCO. EN NINGÚN CASO, DICHAS MEDIDAS IMPIDEN EL INICIO DE LAS ACCIONES CIVILES, PENALES Y ADMINISTRATIVAS A QUE HUBIERA LUGAR.



PEDIDO DE COMPRA Nº

001170

UNIDAD EJECUTORA : 007 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301007

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : ÁREA DE EDUCACION Y CULTURA

Entregar a Sr(a) : PINEDA LARZO JUAN GUILLERMO

Fecha : 05/08/2026

Actividad Operativa : C0016 EDUCACION COMPLEMENTARIA A JOVENES DEL DISTRITO DE CHILCA

Motivo : ADQUISICIÓN DE CAMISETAS Y GORRAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE RECONOCIMIENTO A LOS INGRESANTES A LAS UNIVERSIDADES 2026-II, PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
5-07	0067	22	006	0011	9002	3999999	5000840

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
17.SOLUCION DE CONTROVERSIA	TODAS LAS CONTROVERSIAS QUE SURJAN ENTRE LAS PARTES SOBRE LA VALIDEZ, NULIDAD, INTERPRETACIÓN, EJECUCIÓN, TERMINACIÓN O EFICACIA, SE RESUELVEN MEDIANTE CONCILIACIÓN, CONFORME LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 81.3 DEL ART. 81° DE LA LEY. EL PROCEDIMIENTO CONCILIATORIO SERÁ REALIZADO CONFORME A LO REGULADO EN EL ART. 330° DEL REGLAMENTO DE LA LEY.			
18.ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A GUARDAR RESERVA DE LA INFORMACIÓN PRIVILEGIADA QUE CONOCIERA EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, TAREAS Y DEMÁS ACTIVIDADES COMO PARTE DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN, NO REVELANDO EN FORMA ORAL, ESCRITA, NI POR CUALQUIER OTRO MEDIO, HECHOS, DATOS, PROCEDIMIENTOS, DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DE ACCESO RESTRINGIDO (CONFIDENCIAL), A LA QUE TUVIERA ACCESO A PARTIR DEL INICIO DE LAS PRESTACIONES RELACIONADAS CON EL REFERIDO SERVICIO, MANTENIENDO LA CONFIDENCIALIDAD DE LA MISMA DE MANERA PERMANENTE. EN CASO DE QUE INCUMPLIERA CON CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL PRESENTE ACUERDO, LA MDCH ESTÁ AUTORIZADO A INICIAR TODAS LAS ACCIONES JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES NECESARIAS PARA RESARCIR DEL PERJUICIO, Y LA OBLIGACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD PERDURARÁ MIENTAS LA INFORMACIÓN CONSERVE LAS CARACTERÍSTICAS PARA CONSIDERARSE CONFIDENCIAL.			
19.GESTIÓN DE RIESGOS	EL ÁREA USUARIA (AU) DETERMINARÁ LAS ACTIVIDADES Y LAS ACCIONES PROACTIVAS, PREVENTIVAS Y TRANSVERSALES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA IDENTIFICAR LOS RIESGOS QUE ESTA ENFRENTA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DE CORRESPONDER. EN LA ESTRATEGIA DE CONTRATACIÓN DE BIENES SEGMENTADOS COMO ESTRATÉGICOS EL ÁREA USUARIA (AU) EN COORDINACIÓN CON LA DEPENDENCIA ENCARGADA EN CONTRATACIONES (DEC) DE LA SGA REALIZA LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN DE RIESGOS, EN UNA MATRIZ QUE FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, EN LA QUE SE INCLUYE LA IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE LOS RIESGOS.			



PEDIDO DE COMPRA Nº

001170

UNIDAD EJECUTORA : 007 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301007

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : ÁREA DE EDUCACION Y CULTURA
Entregar a Sr(a) : PINEDA LARZO JUAN GUILLERMO
Fecha : 05/08/2026
Actividad Operativa : C0016 EDUCACION COMPLEMENTARIA A JOVENES DEL DISTRITO DE CHILCA
Motivo : ADQUISICIÓN DE CAMISETAS Y GORRAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE RECONOCIMIENTO A LOS INGRESANTES A LAS UNIVERSIDADES 2026-II, PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
5-07	0067	22	006	0011	9002	3999999	5000840

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
20.ANEXOS	POI APROBADO 2026 ADJUNTO DISEÑOS			

Municipalidad Distrital de Chilca
Lic. Adm. JUAN G. PINEDA LARZO
Sub Gerente del Instituto de la Cultura
Firma del Solicitante

Municipalidad Distrital de Chilca
D. ROBERT E. CRISOSTOMO LLALLI
Gerente Municipal
Firma Autorizada



CUERPO BLANCO

MANGA AZUL

ANCHO 10 cm
LARGO 4 cm

ANCHO 10 cm
LARGO 4 cm

ANCHO 8 cm
LARGO 3 cm

ANCHO 10 cm
LARGO 4 cm



MuniChilca

MuniChilca

Chilca

Chilca